

INFORME DE GERENCIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS. MERMAY S.A.

A los Señores accionistas

En calidad de gerente durante el año 2018, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, presento el siguiente informe de funciones realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

- Se ha dado cumpliendo a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo, y de igual manera en la Superintendencia de compañías.
- La compañía es una Institución de agrupación de personas denominadas accionistas con la finalidad de dar el servicio de Transporte de carga pesada cubriendo diferentes zonas del país.
- Los compañeros accionistas no han realizado sus obligaciones económicas en su mayoría, por lo que tomaremos otras medidas para su cumplimiento.
- Con los valores aportados se ha cubierto los gastos administrativos, los mismos que se encuentran respaldados con los comprobantes legales.
- Hemos entregado la documentación correspondiente para que los compañeros procedan con la matrícula de su unidad.
- Se ha llevado la contabilidad como lo dispone la ley, misma que ha sido revisada minuciosamente por el compañero Comisario revisor, quien ha verificado la situación económica.
-

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones resueltas en las diferentes sesiones.

Atentamente.



Sr. Marco Guaycha
GERENTE GENERAL